

## Fitofármacos: una alternativa de salud durante la COVID-19

### Phytopharmaceuticals: a health alternative during COVID-19

Rosa María González Hernández<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0003-1758-1043>

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [rosamgonzalez.mtz@infomed.sld.cu](mailto:rosamgonzalez.mtz@infomed.sld.cu)

Recibido: 14/05/2021

Aprobado: 23/08/2021

Estimado editor:

El empleo preventivo o curativo de las plantas medicinales tiene su basamento en la experiencia tradicional. Los preparados que se obtienen de estas se emplean con frecuencia por la población, gracias a su fácil acceso y por el conocimiento previo de sus funciones, el cual se transmite de generación en generación.

Los remedios a base de plantas medicinales presentan una inmensa ventaja con respecto a los tratamientos químicos. Sus principios activos se hayan biológicamente equilibrados por la presencia de sustancias secundarias, las cuales se complementan entre sí, evitando que se acumulen en el organismo. Es importante tener en cuenta que su uso no debe ser indiscriminado, ya que se pudieran generar efectos adversos, aunque limitados en relación con los medicamentos sintéticos.<sup>(1,2)</sup>

En este sentido, resultó muy útil el artículo "Una alternativa natural para el tratamiento de la Covid-19", publicado en el No. 3 de la *Revista Cubana de Plantas Medicinales* del presente año. En él se exponen, de una manera muy concreta, ejemplos de especies botánicas (todas pertenecientes al Cuadro básico de productos naturales de Cuba), con gran potencialidad. Estas pueden contribuir sin duda a combatir el coronavirus de manera efectiva.<sup>(3)</sup>

En la actualidad, es importante justificar el uso de las plantas medicinales en base al conocimiento científico derivado del estudio farmacológico y de la experimentación clínica. El conocimiento popular es una guía para direccionar

algunos usos teniendo en cuenta las propiedades medicinales de ellas. El incremento de las terapias naturales y en especial de los medicamentos herbarios debe ir acompañado de la seguridad y la calidad requerida en su confección, así como de uso racional de tales productos. Algunas plantas han sido utilizadas en el control y prevención de enfermedades crónicas como la diabetes, enfermedades respiratorias como el asma bronquial, enfermedades de la piel y enfermedades circulatorias. Plantas como el tilo, la pasiflora, la manzanilla, la sábila, la arnica, la mandelamina y algunas especies de la familia Lamiaceae (salvia, orégano, tomillo, menta, romero),<sup>(4,5)</sup> de acuerdo a la sabiduría popular y ancestral, pudieran aliviar problemas del sistema digestivo (diarreas, flatulencia) y del sistema nervioso (ansiedad, insomnio). Estos padecimientos son algunas de las secuelas dejadas por la Covid 19, aunque algunas de ellas carecen de evidencia científica demostrada.

Es importante el rescate de nuestras tradiciones étnicas para el logro de una salud integral y donde las plantas medicinales sin duda alguna constituyen una alternativa de vida al alcance de todos. La atención primaria de salud es la encargada de estimular la utilidad potencial de estas, como uno de los pilares básicos sobre los que debe sustentarse esta atención, sobre todo durante esta pandemia. Por cuanto es posible generalizar el uso de fitofármacos por su fácil adquisición, su poco costo y su disponibilidad al alcance de todos. También constituye una herramienta de trabajo para el médico de la familia.

## Referencias bibliográficas

1. Ruiz Salvador AK, García Milian AJ, Alonso Carbonel L, Jiménez López G, Alfonso Orta I, Carrazana Lee A. Vigilancia de las reacciones adversas por fitofármacos en Cuba en el período 2003-2010. Rev Cubana Plan Med. 2015 [acceso: 21/10/2020];20(1):14-24. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/pla/v20n1/pla01115.pdf>
2. Echegaray J, Echegaray P, Mosquera A, Gerrikaetxebarria J. Fitoterapia y sus aplicaciones. Rev Esp Podología. 2018 [acceso: 21/10/2020];258. Disponible en: <https://www.revesppod.com/Documentos/ArticulosNew/X0210123811501573.pdf>
3. Morales Pérez M, García Mesa MT, Acosta de la Luz LL, Vega Jiménez J, Céspedes Martínez I, Perdomo Delgado J. Una alternativa natural para el tratamiento de la COVID-19. Rev Cubana de Plant Med. 2020 [acceso: 12/9/2021];25(1):[aprox.0p.]. Disponible en: <http://www.revplantasmedicinales.sld.cu/index.php/pla/article/view/1024>

4. Álvares DTA, Tosar PMA, Echemendía SC. Medicina Tradicional China. Acupuntura, moxibustión y medicina herbolaria. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. 2017 [acceso: 21/11/2020]. Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/libros/medicina\\_tradicional\\_china/indice\\_p.htm](http://www.bvs.sld.cu/libros/medicina_tradicional_china/indice_p.htm)

5. Barrera MR, Kindelán BR. Utilización de la Medicina Natural y Tradicional en pacientes tratados por Ortodoncia con afecciones de la mucosa oral. Rev Haban Cienc Méd. 2014 [acceso: 21/11/2020];13(3):466-74. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2014000300012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2014000300012&lng=es)

#### Conflicto de intereses

La autora declara no tener conflictos de intereses.